seguros mundial®

NIT 860.037.013-6
SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES
IVA REGIMEN COMÚN - AUTORETENEDORES

Código de Seguridad: gXKTXTvmZbOhBpOUlmMZMA==

COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.
DIRECCIÓN GENERAL CALLE 33 N. 6B - 24 PISOS 1,2 Y 3 - BOGOTÁ
TELÉFONO: 2855600 FAX 2851220 - **WWW.SEGUROSMUNDIAL.COM.CO**

ANEXO DE MODIFICACION DE POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO

ENTIDADES ESTATALES DECRETO 1082

VERSIÓN CLAUSULADO 30-05-2025 -1317-P-05-PPSUS2R000000059-D00I

No. PÓLIZA	M-100290613	No. ANEXO	3	No. CERTIFICADO	15082909	No. RIESGO	
TIPO DE DOCUMENTO				FECHA DE EXPEDICIÓN	12/06/2026	SUC. EXPEDIDORA	MEDELLIN

VIGENCIA DESDE		VIGENCIA HASTA		DÍAS	VIGENCIA DEL CERTIFICADO DESDE		VIGENCIA DEL CERTIFICADO HASTA	
00:00 Horas Del	09/02/2026	24:00 Horas Del	08/09/2029		N/A	N/A	N/A	N/A

TOMADOR	GMS INGENIEROS CONSULTORES SAS	No. DOC. IDENTIDAD	900.369.518-2
DIRECCIÓN	ANTIOQUIA MEDELLIN	TELÉFONO	3117568035
ASEGURADO	EMPRESA DE DESARROLLO Y RENOVACION MUNICIPAL DE SANTA FE DE	No. DOC. IDENTIDAD	901.829.766-0
DIRECCIÓN	CALLE 9 N.10-54	TELÉFONO	3148895544
BENEFICIARIO	EMPRESA DE DESARROLLO Y RENOVACION MUNICIPAL DE SANTA FE DE	No. DOC. IDENTIDAD	901.829.766-0
DIRECCIÓN	CALLE 9 N.10-54	TELÉFONO	3148895544

OBJETO DE CONTRATO

MEDIANTE EL PRESENETE ANEXO Y SEGUN OTROSÍ No. 01 QUE CONTEMPLA PRORROGA 01 Y ADICION 01, SE PRORROGA SU PLAZO CONTRACTUAL HASTAS EL 08/09/2026, Y SE ADICIONAN ($383.713.045), PARA UN VALOR TOTAL DEL CONTRATO MIL CIENTO CINCUENTA Y SEIS MILLONES SEISCIENTOS SESENTA Y CUATRO MIL DOSCIENTOS QUINCE PESOS M/C ($1.156.664.215)

LAS DEMÁS CONDICIONES DE LA PÓLIZA CONTINUAN VIGENTES.

OBJETO:

GARANTIZAR EL PAGO DE LOS PERJUICIOS DERIVADOS DEL INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTENIDAS EN EL CONTRATO DE CONSULTORÍA No.CD-010-2026, CUYO OBJETO ES

NOMBRE DEL AMPARO	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEGURADA$	VALOR PRIMA$
CUMPLIMIENTO	00:00 Horas Del 05/06/2026	24:00 Horas Del 08/03/2027	231.332.843,00	285.903,29
BUEN MANEJO DEL ANTICIPO	00:00 Horas Del 05/06/2026	24:00 Horas Del 08/01/2027	346.999.264,50	376.844,39
PRESTACIONES SOCIALES	00:00 Horas Del 05/06/2026	24:00 Horas Del 08/09/2029	57.833.210,75	216.715,39
CALIDAD DEL SERVICIO	00:00 Horas Del 05/06/2026	24:00 Horas Del 08/09/2028	231.332.843,00	636.633,75
		TOTAL ASEGURADO	$ 867.498.161,25	

INTERMEDIARIOS	TIPO	% PARTICIPACIÓN
COOPROSEGUROS AGENCIA DE SEGUROS LTDA	AGENCIAS	100,00

DISTRIBUCIÓN COASEGURO

COMPAÑÍA	TIPO COASEGURO	PÓLIZA LÍDER	CERTIF. LÍDER	% PARTICIPACIÓN

PRIMA BRUTA	$	1.516.096,82
DESCUENTOS	$	
EXTRA PRIMA		
PRIMA NETA	$	1.516.096,82
GASTOS EXP.	$	0,00
IVA	$	288.058,40
TOTAL A PAGAR	$	1.804.155,22

CONVENIO DE PAGO	DIRECTO EFECTIVO, Fecha de Pago: 12/06/2026

CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA

ES DE OBLIGATORIO CUMPLIMIENTO DILIGENCIAR EL FORMULARIO DE CONOCIMIENTO DEL CLIENTE, SUMINISTRAR INFORMACIÓN VERAZ Y VERIFICABLE Y REALIZAR ACTUALIZACIÓN DE DATOS POR LO MENOS ANUALMENTE (CIRCULAR EXTERNA 026 DE 2008 SUPERFINANCIERA).

CONSULTA LA AUTENTICIDAD DE ESTA PÓLIZA INGRESANDO A **PRODUCTOS.MUNDIAL.SEGUROS.COM.CO** DIGITA EL CÓDIGO DE SEGURIDAD QUE ENCUENTRAS EN LA PARTE SUPERIOR DE ESTE DOCUMENTO Y VIVE LA EXPERIENCIA DE ESTAR ASEGURADO CON EL RESPALDO DE SEGUROS MUNDIAL. TAMBIÉN PUEDES LLAMAR A LA LINEA NACIONAL **01 8000 111 935 - 327 47 12/13**

EL TOMADOR Y/O ASEGURADO SEGÚN CORRESPONDA, SE COMPROMETE A PAGAR LA PRIMA DENTRO DE LOS 30 DÍAS CONTADOS A PARTIR DEL INICIO DE VIGENCIA DE LA PÓLIZA.
DE ACUERDO CON EL ARTÍCULO 1068 DEL CÓDIGO DE COMERCIO, MODIFICADO POR EL ARTÍCULO 82 DE LA LEY 45 DE 1990, **LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA DE LA PRESENTE PÓLIZA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA PRODUCIRÁ LA TERMINACIÓN AUTOMÁTICA DEL CONTRATO Y DARÁ DERECHO A LA COMPAÑÍA DE SEGUROS PARA EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA DEVENGADA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS POR LA EXPEDICIÓN DE LA PÓLIZA.**
EN MI CALIDAD COMO TOMADOR DE LA PÓLIZA INDICADA EN ESTA CARATULA, MANIFIESTO EXPRESAMENTE QUE HE TENIDO A MI DISPOSICIÓN LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA MANIFIESTO ADEMÁS, QUE DURANTE EL PROCESO DE NEGOCIACIÓN, ANTICIPADAMENTE ME HAN SIDO EXPLICADAS POR LA COMPAÑÍA Y/O POR EL INTERMEDIARIOS DE SEGUROS AQUÍ INDICADO, SOBRE LAS EXCLUSIONES Y ALCANCES Y CONTENIDOS DE LA COBERTURA, ASI COMO LAS GARANTÍAS, EN VIRTUD DE TAL ENTENDIMIENTO, LAS ACEPTO Y DECIDO TOMARLA PÓLIZA DE SEGUROS CONTENIDA EN ESTE DOCUMENTO.

Firma Autorizada - Compañía Mundial De Seguros S.A.
ANGELA MUNAR - VICEPRESIDENTE DE PRODUCTO

TOMADOR

Lineas de Atención al Cliente:
- Nacional: **01 8000 111 935**
- Bogotá: **327 4712 - 327 4713**

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

Cumplimos los sueños de nuestro planeta reciclando reponsablemente.
Protege el medio ambiente evitando la impresión de este documento.

AFILIADOS A LA CÁMARA COLOMBIANA DE LA INFRAESTRUCTURA Y PASA - APF